SUBSECRETARIA DE ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE SANTIAGO DE CALI

FORMATO DE COTIZACION SERVICIOS FUNERARIOS

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO			
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	COORSERPAR SAS	No. NIT.	800215065-4
DIRECCION SEDE PRINCIPAL:	AV. VASQUEZ COBO #24 N – 40 B/ SAN VICENTE CALI	No.TEL:	3105745
NOMBRE DEL CONTACTO:	JONATTAN OSPINA – FABIAN OSORIO	No. CEL.	3004276268 – 3203154976
E-MAIL DEL CONTACTO:	directorcali@capillasdelafe.com - jospinaleon@outlook.com	TIEMPO VIGENCIA:	

1. ASISTENCIA FUNERARIA EN **LA MODALIDAD DE INHUMACIÓN Y/O CREMACIÓN**, PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO; EL CUAL INCLUIRÁ LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR
1	Diligencias y Trámites Legales, Registro Civil de Defunción.	$ 50.000
2	Retiro del cuerpo y traslado desde el lugar de fallecimiento hasta el lugar de preservación y Transporte del féretro desde el lugar de preparación hasta el lugar de velación y desde el lugar de velación hasta el lugar de sepultura.	$ 150.000
3	Preservación del Cuerpo hasta por 24 Horas.	$ 150.000
4	A. Servicio de velación en casa, en las especificaciones detalladas a continuación: Servicio de cafetería en casa, Libro de firmas, 6 cajas aromáticas surtidas, 2 libras de café, 2 libras de azúcar, 100 vasos desechables, mezcladores paquete x 100, rosario y libro del rosario, base del cofre o ataúd, 2 velones y base de velones y arreglo floral cubre cofre. B. El Servicio de velación en sala, en las especificaciones detalladas a continuación: Servicio de cafetería en sala, libro de firmas, 6 cajas aromáticas surtidas, 2 libras de café, 2 libras de azúcar, 100 vasos desechables, mezcladores paquete x 100, rosario y libro del rosario, base del cofre o ataúd, 2 velones y base de velones y arreglo floral cubre cofre.	$ 500.000
5	Cofre o ataúd en madera conforme a la talla de la persona fallecida.	$ 550.000
6	Cinta con el nombre de la persona fallecida para carroza fúnebre.	$ 20.000
7	Dos (2) Buses con capacidad de hasta 30 personas cada uno, para el transporte ida y regreso de los acompañantes desde el lugar de velación hasta el lugar de sepultura .	$ 380.000
8	Exequias o ceremonia fúnebre.	$ 60.000
9	Destino final cremación o Inhumación (BÓveda o lote Compartido de inhumación) en los cementerios autorizados para prestar el servicio.	$ 500.000
10	Cinco (5) carteles o avisos tamaño doble carta.	$ 10.000
	TOTAL ASISTENCIA FUNERARIA EN LA MODALIDAD DE INHUMACIÓN Y/O CREMACIÓN	**$ 2.370.000**

NOTA ACLARATORIA MODALIDAD 1: Se solicita dos Buses, teniendo en consideración las dinámicas culturales de La población víctima del conflicto, para despedir un ser querido.

2. ASISTENCIA FUNERARIA **EN LA MODALIDAD DE DESAPARICIÓN FORZADA** PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO; En el caso de entrega de restos óseos por parte de la fiscalía a familiares, como consecuencia de desaparición forzada conforme a la Ley 1448 de 2011, se deberá proveer la logística para la disposición final de los mismos; lo cual debe incluir lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR
1	Diligencias y Trámites Legales.	$ 50.000
2	Cofre especial para restos óseos.	$ 300.000
3	Arreglo floral	$ 50.000
4	Un (1) Bus con capacidad de hasta 30 personas, para el transporte ida y regreso de los acompañantes desde el lugar de entrega de los restos óseos hasta el lugar de disposición final de los mismos.	$ 190.000
5	Exequias o ceremonia fúnebre.	$ 60.000
6	Espacio en Osario a perpetuidad en los cementerios autorizados para prestar el servicio	$ 1.400.000
	TOTAL ASISTENCIA FUNERARIA EN LA MODALIDAD DE DESAPARICIÓN FORZADA	**$ 2.050.000**

3. ASISTENCIA FUNERARIA, PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, EN **LA MODALIDAD DE TRASLADO DEL CUERPO A OTRO MUNICIPIO**, LA CUAL INCLUIRÁ LOS SIGUIENTES SERVICIOS.
Traslado terrestre desde el Distrito de Santiago de Cali del cuerpo a otro Municipio (Se realiza en consideración al enfoque diferencial y dando cumplimiento a los Decretos reglamentarios 4633; 4634; 4635 de 2011 y al Artículo 50 de la Ley 1448 de 2011), En la propuesta se debe estipular el valor del kilómetro recorrido. Para dicho servicio el mismo debe incluir lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR
1	Diligencias y Trámites Legales, Registro Civil de Defunción.	$ 50.000
2	Recogida del cuerpo y traslado desde el lugar de fallecimiento hasta el lugar de preservación	$ 250.000
3	Transporte del féretro desde el lugar de preparación Distrito de Santiago de Cali hasta el Municipio que realizará los servicios finales. Estas tarifas incluyen traslados dentro del perímetro urbano de Cali y su área de influencia en periferia (Jamundí, Yumbo, Palmira, Candelaria).	$ 700.000
5	Preservación del cuerpo (especial para trasladar)	$ 250.000
6	Cofre o ataúd en madera conforme a la talla de la persona fallecida	$ 550.000
	TOTAL ASISTENCIA FUNERARIA EN LA MODALIDAD DE TRASLADO DEL CUERPO A OTRO MUNICIPIO	**$ 1.800.000**

NOTA ACLARATORIA MODALIDAD 3: Si el traslado es distinto a estos municipios (Jamundí, Yumbo, Palmira, Candelaria) en cualquier departamento a nivel nacional; se calcula un valor adicional de $3.700 m/Cte. por kilómetro recorrido después de la salida de la periferia establecida.